

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE VIPLUSSA
SOCIEDAD ANONIMA**

CELEBRADA EL JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, cantón de la provincia del Guayas, a las dieciséis horas del día jueves doce de abril de dos mil dieciocho, en las oficinas de la Empresa ubicada en la ciudadela Kennedy, Centro Comercial Las Vitricas, se reúnen los Socios de la Compañía, representando el 100% del Capital Pagado: señor Leimgruber Mori Michel, propietario de doscientas (200) acciones de un dólar estadounidense de valor cada una quien además es Gerente General y por tanto Secretario de la compañía; señora Samán Pédola Virginia María, propietario de doscientas (200) acciones de igual valor, quien además es el Presidente de la Compañía; señora Samán Pédola Denisse Susana propietaria de doscientas (200) acciones de igual valor, y la señora Pédola Gómez de Samán Virginia María, propietario de doscientas (200) acciones de igual valor; el señor Almazán Rivadeneira Renato Eduardo en calidad de contador y la señora Esther Marianita Castro Mite en calidad de comisario de la compañía. Los presentes acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de Socios. El Presidente formula y somete a consideración de los presente los siguientes puntos que conforman el Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente general.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio.
4. Conocimiento y aprobación de los Informes del Comisario.
5. Conocimiento y aprobación sobre el nombramiento del comisario.

Preside la sesión la señora Samán Pédola Virginia María y actúa como Secretario el señor Leimgruber Mori Michel. El Presidente consulta si los presentes se encuentran conformes con el Orden del día formulado y todos aprueban y manifiestan que están de acuerdo con los puntos a tratar por lo que declara instalada la sesión y pone en consideración de los presentes el primer punto del orden del día esto es: **“Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente general”** el Presidente pide se distribuya un ejemplar a cada accionista y tras dar un momento para su revisión y lectura es aprobado por unanimidad.

El presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, el cual es: **“Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de 2016”**.- El Presidente pide al Señor Renato Eduardo Almazán Rivadeneira que proceda a la presentación de los estados financieros de la compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observaciones.

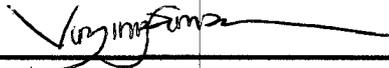
A continuación el Presidente pone en consideración de los presentes el tercer punto del orden del día, esto es: **“Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio”** en este punto el presidente concede la palabra al secretario, quien da lectura a los Estados Financieros, del cual se evidencia una utilidad después de impuestos de **TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES 19/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, valor que se decide por unanimidad acumular para repartir en ejercicios venideros.

En el cuarto punto en el orden al día se trata **“Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del 2016”**.- La señora Esther Marianita Castro Mite en su calidad de comisario, entrega a cada uno de los Socios los informes del año 2016, hace una explicación detallada de los mismos y pregunta si hay inquietudes al respecto, El Presidente concede unos minutos para que los Socios analicen los documentos recibidos y al no haber dudas, El informe del comisario es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Para finalizar, se trata el último punto en el orden del día, el cual trata sobre: **“Conocimiento y aprobación sobre el nombramiento del comisario”** acerca del nombramiento del comisario para el próximo ejercicios fiscal, y luego de las deliberaciones correspondiente la CPA Esther Marianita Castro Mite es elegida por unanimidad como comisario de la compañía por los próximos dos años.

Sin otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente declara un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta, Luego de los cuales y con la presencia de las mismas personas, se reinstala la sesión. El Secretario da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y el Secretario que certifica. El Presidente levanta la sesión a las veinte horas.

Guayaquil, 12 de Abril de 2018,



Samán Pédola Virginia María

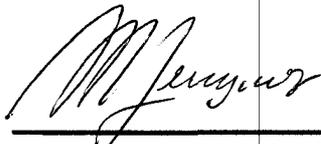
SOCIO PRESIDENTE



Leimgruber Mori Michel

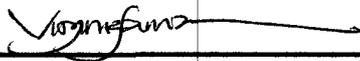
SOCIO- SECRETARIO

Para constancia firman los accionistas.



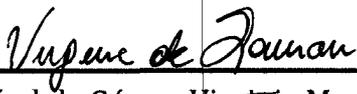
Leimgruber Mori Michel

C.I. 0908892896



Samán Pédola Virginia María

C.I. 0910353929



~~Pédola Gómez Virginia María~~

C.I. 0905475919



Samán Pédola Denisse Susana

C.I. 0911104123